

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2660 MAYA INMOBILIARIA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Rodríguez Sampedro, n.º 42, 1.º D, de Madrid, el día 22 de julio de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Otorgamiento de facultades expresas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 12 de junio de 2020.- El Administrador único, Manuel Vigil Hochleitner.

ID: A200022668-1